

Sor María de Ágreda, *Tratado de la redondez de la tierra*, ed. crítica de Judith Farré Vidal y estudio preliminar de Beatriz Ferrús Antón, Chapel Hill, University of North Carolina at Chapel Hill (Department of Romance Studies), 2023. North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures, 324. 160 pp., 24 figs., notas, bibl. e index. ISBN: 978-1-4696-7711-8

Verònica Zaragoza Gómez
<https://orcid.org/0000-0003-4408-2717>
Universitat de València
ESPAÑA
veronica.zaragoza@uv.es

[Hipogrifo, (issn: 2328-1308), 13.2, 2025, pp. 771-775]
Recibido: 09-09-2025 / Aceptado: 27-10-2025
DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2025.13.02.57>

En los estudios de la cultura escrita femenina de la primera modernidad, sor María Jesús de Ágreda se ha erigido en una de las grandes autoridades autoriales. Ello es debido al calado político y teológico de su obra, y al número y prestigio de los lectores que se interesaron por sus escritos. El dominio de la escritura y de los temas sobre los que escribió llevaron a la mística escritora a componer una diversidad de obras que gozaron de una enorme transmisión textual, de orden especialmente manuscrito. Sobre todo este legado se habían depositado importantes

lagunas historiográficas, frente al imponente peso y riqueza interpretativa adquiridos por la celebrada *Mística Ciudad de Dios* y por el epistolario mantenido entre la monja y Felipe IV. Por ello, la reciente aparición de esta primera edición al español del *Tratado de la redondez de la tierra* a cargo de las profesoras y académicas Beatriz Ferrús y Judith Farré no solo contribuye a disipar vacíos interpretativos, sino que inaugura líneas de investigación sobre la escritura de la concepcionista. Desde esa dimensión, el trabajo ofrece una perspectiva de lectura doblemente innovadora: por un lado, con respecto a la original obra que presenta, un ensayo o tratado científico de carácter cosmológico y geográfico compuesto por una monja barroca bajo un halo de misticismo; por otro, con relación a la personalidad poliédrica de la escritora, que, no en vano, acabaría por convertirse en «significante cultural que no deja de acumular capas de sentido» (p. 20).

La obra, acompañada de una cuidada y sugerente selección de ilustraciones y un valioso índice de lugares, está escrita a cuatro manos por dos reputadas especialistas del Barroco hispánico y transatlántico. Representa una aportación fundamental para el estudio de la escritura femenina y un eslabón de apoyo para historiar la tradición más desconocida de las ideas científicas legadas por mujeres. En ese aspecto, el espacio de la clausura femenina de los siglos XVI-XVIII se nos ha desvelado como un vasto territorio de investigación y un archivo de enormes posibilidades para la recuperación y trabajo crítico de voces (femeninas) subalternas y de las escrituras periféricas a las que ambas editoras llevan dedicando sus dilatadas carreras.

Desde que Beatriz Ferrús centrara su pionera investigación en las textualidades del ambiente conventual virreinal, cerca de dos décadas atrás en *Discursos cautivos: vida, escritura y convento* (2004), se han multiplicado, felizmente, los aportes críticos a los «bordes del archivo». Aquellos temas, por entonces apenas sondeados, han sido excelentemente fondeados también por Judith Farré y por la propia Ferrús, que los ha seguido desarrollado prolíficamente en *Heredar la palabra, cuerpo y escritura de mujeres* (2007), *La monja de Ágreda: historia y leyenda de la Dama Azul en Norteamérica* (2008) o *Voces conventuales: escritura y autoría femeninas en Hispanoamérica (siglos XVII-XVIII)* (2019, junto a Ángela Inés Robledo...). En estas y otras obras se hallan ya formulaciones presentes en este libro; planteamientos que han enriquecido nuestro conocimiento y que, en definitiva, convierten a la catedrática de la Universitat Autònoma de Barcelona en la persona idónea para introducir la edición de la que tratamos.

El excelente estudio preliminar de Beatriz Ferrús, estructurado en dos partes —sobre la autora y sobre su *Tratado*— se plantea como umbral que ha de guiar tanto a los especialistas como a los lectores legos en la materia. El primer bloque desgrana los avatares vitales y características de escritura de la Madre de Ágreda, cuya carismática figura encierra una «dimensión de imagen cultural y transoceánica que rebasa la individualidad concreta» (p. 21). Los apartados que siguen ponen en perspectiva el corpus de la religiosa del que se destaca su «visión tan lúcida del mundo extramuros» (p. 20). Aquí se contextualiza el *Tratado* leído también «como complemento o correlato de las menciones autobiográficas a la vida espiritual de

la autora» (p. 23), en las condiciones socioculturales y materiales de una trayectoria vivida y escrita tras la reja. Las lúcidas reflexiones de Ferrús la llevan a indagar críticamente en el circuito textual de la monja, en el modo en que biografía y hagiografía se entrelazan no solo en sus escritos autobiográficos sino también en su discurso científico; una obra cuya autoría intenta justificar (y legitimar) a nivel discursivo la propia sor María Jesús de Ágreda, según los códigos retóricos habituales, como realización nacida de la inspiración divina o de la gracia de la ciencia infusa.

Asimismo, se examina la conocida leyenda de la *Dama Azul* en torno a la autora y las consecuencias en su recepción crítica e historiográfica, expuesta a una suerte de «mitología cultural de dimensión transatlántica, abierta a sumar nuevas interpretaciones y significados» (p. 19). Al respecto, resulta interesante comprender cómo el famoso episodio de la bilocación que hagiografías y crónicas se apresuraron a difundir sobre la monja no solo serviría para afianzar la fama de visionaria del personaje; ha sido la base, precisamente, del papel activo atribuido a su figura en la evangelización milagrosa del Nuevo Mundo, con un reflejo importante en el conocimiento del mundo y de sus gentes que la autora exhibe precisamente en su *Tratado* como epistemología de la clausura.

En ese sentido, señala también Ferrús la asistencia de los ángeles como promotores de la escritura de la mística concepcionista; un *leimotiv* presente en el devenir vital de la autora que es empleado como recurso discursivo y como fuente de autoridad necesarios para generar pensamiento teológico y científico (p. 27). Así lo vemos en el *Tratado*, repleto de fragmentos con los que la monja pretende conferirse legitimidad como voz autorizada, como el que sigue: «El Fuego elemental tiene su principio y natural asiento sobre la región del Aire porque es más raro y sutil y sube sobre todos los Elementos, y aunque de acá no le vemos le hay certísimamente, porque estando yo actualmente experimentando esta ciencia infusa de todas las cosas, por el modo que he dicho de quedar un ángel en mi lugar e ir yo, toqué con mis manos la región del Fuego» (p. 97). Para entender la efectividad buscada con tales palabras es necesario conocer los parámetros de la escritura conventual de la época y la relación de simbiosis convento-vida-escritura encarnada en la producción de monjas barrocas a los que Ferrús también atiende. Todos estos ingredientes, sumamente relevantes, la llevan a hilar el análisis en los variados saberes de monjas integrados en un rico horizonte de conocimientos que ya empezamos a conocer bien, y que se complementan aquí con una reflexión sobre la biblioteca-fuentes empleadas para dichas creaciones intramuros. Si bien este es un tema poco explorado debido a la escasez de inventarios publicados, Ferrús también lo revisa a propósito de las relaciones intertextuales entre la obra de la monja soriana y la biblioteca de su confidente, Felipe IV.

El análisis propiamente del *Tratado* lo sitúa en una encrucijada de saberes cosmológicos y geográficos puestos «al servicio de la alabanza a la divinidad» (p. 44) según un paradigma de divulgación científica que los emparentaba aún con la teología y el misticismo. Ferrús no deja pasar la oportunidad para diseccionar la cosmovisión de la monja barroca y la imagen de otredad que refleja su texto coincidiendo con el marco ideológico-estético de la época. De hecho, el sistema de repre-

sentación del Nuevo Mundo y de la diferencia que expone el *Tratado* —en términos metafóricos del «salvaje» y «bárbaro» «alejados de los modelos de civilización y fe europeas» (p. 57)— hunde sus raíces en el pensamiento clásico. Reforzado por el material legendario y visiones de conquistadores, viajeros e historiadores y plumas de lo más diversas, fue altamente rentabilizado por el catolicismo. A mi entender, este aspecto convierte la obra que nos ocupa, en una fuente imprescindible para abordar esta línea de análisis del discurso originado en la clausura; un hilo inspirador y productivo para futuros trabajos por cuanto aporta una perspectiva original y de lo más sugerente sobre la imagen de *alteridad u otredad*. Para dicho estudio se podría partir, además de los planteamientos teóricos de T. Todorov aquí mencionados, del marco interpretativo aportado por Stuart Hall y otros. En su célebre análisis sobre discurso y poder de «Occidente y el Resto» (1992), Hall ya había situado, pertinente, el inicio del proceso histórico de construcción de la alteridad en la fase de exploración de estos «pueblos salvajes del Nuevo Mundo»; un momento por el que estos pasaron de ser *realidad geográfica a entramado ideológico* como efecto de la generación de dicho discurso por parte de Occidente —y del que, de hecho, también participa nuestra monja concepcionista con su *Tratado*.

La edición crítica y análisis del *Tratado* que leemos en la segunda parte del libro corren a cargo de otra gran especialista en el tema, Judith Farré, directora del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología del CSIC. El texto, difundido por numerosas copias manuscritas, se ha fijado a partir de un testimonio base custodiado por la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial (códice escurialense), enmendado y revisado debidamente con el cotejo de otros manuscritos manejados. El resultado es una edición modernizada —no filológica— de la obra, en la que se agradece la aplicación coherente y razonada de criterios con voluntad de actualizar el texto y de hacerlo legible para un amplio número de lectores, incluso para aquellos cuyo horizonte de lecturas está alejado del campo cultural barroco en el que se inscribe la obra. Esto explica el generoso aparato de notas con que Farré enriquece la edición, destinadas a desarrollar conceptos y líneas interpretativas que llevan al lector a comprender la amplia dimensión intelectual de sor María Jesús de Ágreda. Otro aspecto relevante de las tareas de edición es que hacen comprensible el amplio archivo de fuentes y marco ideológico, teológico y estético de los que parte la monja en el proceso de dar a luz su *Tratado*, considerado por Farré a modo de «contenedor y repositorio de los principales libros divulgativos de la ciencia de la época» (p. 65). La línea de concomitancias que la editora ha identificado con libros divulgativos de ciencia, emblemática, literatura de viajes... de la época a cargo de Petrus Bienewitz, Apiano o Jerónimo Cortés, entre otros, inserta el *Tratado* en la tradición cultural y científica de su tiempo; y nos indica un fondo de lecturas inesperadas según lo que podría parecer accesible para una monja de clausura, y que, en palabras de Farré, «sustentan el desarrollo y estructura generales de la obra» «a modo de collage» (p. 65).

En definitiva, las minuciosas labores de interpretación y edición que han hecho posible este libro permiten leer el tratado de sor María Jesús de Ágreda como un pequeño gran regalo con el que acceder a prácticas culturales desconocidas de las autoras barrocas. Aunque pudiera entenderse que la

apropiación y reproducción de conocimientos científicos y filosóficos por parte de religiosas de la Edad Moderna es un tema de estudio periférico en el marco de la bien asentada tradición de escritura monástica femenina (con la centralidad cobrada por los relatos de vida, poesía, mística o crónicas, géneros bien tipificados y abordados por la historiografía), algunas investigaciones consagradas recientemente a saberes técnicos, científicos y filosóficos formulados por mujeres de los siglos XVI-XVIII (excelentemente trazadas por estudiosas como Ana Garriga Espino, Georgina Rabassó, Patricia Fernández Martín o Marina Aguilar, entre otras) abren enormes posibilidades de trabajo. También a las editoras de este libro debemos agradecer su esfuerzo por divulgar y contextualizar la obra de la célebre monja de Ágreda en la línea de estos nuevos enfoques que enriquecen nuestra mirada y que reclaman urgentemente una nueva atención sobre el rico universo de la escritura de autoría femenina en la Edad Moderna.